Sogamoso, octubre 2026

SEÑORES:
MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Cordial saludo,

La Fundación Colombia Crea, en esta oportunidad le extiende un saludo cordial y de manera atenta se permite presentar la siguiente cotización así:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	SIN IVA	IVA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Auditorio con capacidad para Minimo 200 personas, cómodamente ubicadas y sentadas, con orientación hacia la tarima. Tarima: debe tener la capacidad para albergar el montaje del foro, incluyendo la instalación de pantalla, sillas y mesas para la mesa principal. Su profundidad debe ser superior a los 3 metros.	Unidad	1	6.554.621,85	1.245.378,15	7.800.000,00	7.800.000,00
2	El escenario (auditorio) debe contar con un sistema de sonido que amplifique adecuadamente la señal en todo el recinto, debe incluir espacios para la circulación de los	Unidad	1	798.319,33	151.680,67	950.000,00	950.000,00

	asistentes, área para la instalación de una estación de café, y cumplir con los requisitos de seguridad: plan de evacuación en caso de emergencia, salidas de emergencia y señalización adecuada. Sonido: cabinas o parlantes, micrófonos inalámbricos y alámbricos, que puedan utilizarse de forma simultánea. Cabina de Control: desde la cual se gestione el contenido audiovisual: videos, sonidos, audios y el manejo de micrófonos, garantizando una operación fluida y sin interrupciones durante el evento.						
3	Ambientación y adecuación del escenario principal, manteles, arreglos florales, mesa principal, sillas.	Global	1	1.092.436,98	207.563,03	1.300.000,00	1.300.000,00

4	Material impreso para ubicar en el auditorio durante el evento. 2 Pendones verticales de 100 cm de ancho x 200 cm de alto; un baking de 120 cm de alto x 240 cm de ancho; un túnel con fotografías en mosaico de las principales obras en ejecución para el ingreso al auditorio. Para este material, se debe concertar el diseño con la Alcaldía de Sogamoso.	Global	1	7.563.025,21	1.436.974,79	9.000.000,00	9.000.000,00
5	2 cuñas de invitación al evento, de una duración mínima de 30 segundos, que deberán ser transmitidas por medios de impacto local y regional, con 8 días de antelación a la realización del foro.	Global	1	2.941.176,47	558.823,53	3.500.000,00	3.500.000,00
6	Personal técnico calificado para la operación y manejo de los elementos tecnológicos para el desarrollo del evento.	Unidad	4	378.151,26	71.848,74	450.000,00	1.800.000,00

7	Honorarios Panelista El temario (agenda) que se requiere desarrollar y debe tenerse en cuenta es el siguiente: 1. Apertura 2. Panel: Sogamoso, modelo de desarrollo organizado y con propósito 3. Panel: Programas de subsidio de vivienda y la construcción, ejes del desarrollo económico 4. Diálogo de conclusión con el alcalde. Nota 1: Se deberá contar con mínimo dos panelista por panel previamente concertados por la supervisión, los panelistas deberán ser expertos Profesionales de reconocido prestigio y amplia trayectoria en el área del Panel. Nota 2. Cada panel debe contar con un moderador con	Costo fijo	1	20.168.067,23	3.831.932,77	24.000.000,00	24.000.000,00

	amplio conocimiento en el tema del panel y respecto de la ciudad de Sogamoso, con el fin de que pueda dirigir la conversación respecto del impacto en el desarrollo regional y la capacidad de enmarcarlo en la realidad nacional.						
8	6 personas de logística para mantener el buen orden y desarrollo de los invitados y asistentes al foro los cuales deben contar con excelente presentación personal, acorde al desarrollo del evento, el personal debe estar en la capacidad de orientar a los asistentes, sobre el desarrollo de la agenda, así como los sitios de acomodación, de acuerdo al nivel	unidad	6	184.873,95	35.126,05	220.000,00	1.320.000,00

	de participación del asistente.						
9	Transmisión y Difusión Digital del Foro Económico. Se debe realizar la transmisión en streaming del foro a través de la página oficial de Facebook de la Alcaldía de Sogamoso, así como su publicación en el sitio web institucional: www.sogamoso-boyaca.gov.co. Adicionalmente, así como en los perfiles o redes sociales de un medio de comunicación departamental de amplia difusión. Esta cobertura debe mantenerse durante todo el evento. Previo al desarrollo del foro, se deberán publicar videos promocionales o reels que generen expectativa y atraigan audiencia. Adicional, se debe elaborar un video de resumen del foro y notas periodísticas	Global	1	15.966.386,56	3.033.613,45	19.000.000,00	19.000.000,00

	sobre las principales conclusiones del foro .						
10	Previo al desarrollo del evento se deberán publicar minimo 3 videos promocionales o reels que generen expectativa y atraigan audiencia. Los contenidos estarán sujetos a la aprobación por parte de la oficina de comunicaciones de la Alcaldía de Sogamoso.	Unidad	3	1.260.504,20	239.495,80	1.500.000,00	4.500.000,00
11	Disposición de 01 pantalla de 4x2 mts para proyectar contenidos audiovisuales del foro	Global	1	2.941.176,47	558.823,53	3.500.000,00	3.500.000,00
12	Estación con Café y aromática de hierbas, frutas despachadas mediante dispensador, y pasabocas saludables, servidos in situ, con personal calificado y debidamente	Global	1	5.042.016,81	957.983,19	6.000.000,00	6.000.000,00

	presentados disponible en la mesa con sus respectivos desechables, se deben mantener llenos durante el día del evento hasta completar 400 unidades.						
13	Entrega de impreso (revista) a los asistentes, con diseño editorial y producción full color, de 28 páginas, correspondiente a 24 páginas interior + 4 páginas de carátula en formato cerrado tamaño carta de 21,5 x 28 centímetros. Debe incluir conceptualización y desarrollo de la línea gráfica editorial, diseño de portada y contraportada, diagramación, redacción y composición de contenidos, jerarquización de la información, aplicación de recursos gráficos, ajustes de fotografía, así como la preparación técnica de los artes finales para impresión. Las 24	Unidad	1000	34.873,95	6.626,05	41.500,00	41.500.000,00

	páginas interiores serán impresas a full color a cuatro tintas en papel propalcote de 115 g. La carátula será producida preferiblemente en propalcote de 240 g, impresa a ful color por ambas caras, con plastificado mate y acabado cosido al caballete. Las revistas restantes deberán entregarse a la Alcaldía de Sogamoso para su posterior distribución en otros eventos. Los contenidos estarán sujetos a la aprobación por parte de la oficina de comunicaciones de la Alcaldía de Sogamoso.						
TOTAL							$124.170.000

Valor total: $ 116.270.000

Atentamente,

NEILAN JIRLEY PARRA VARGAS
C.C. 1.051.472.548

FUNDACIÓN COLOMBIA CREA

Cra. 2 No. 7-64 Santa Rosa de Viterbo
CELULAR 312 330 8015
fundacioncolombiacrea@gmail.com